

# Factura Pequeño Contribuyente

DANIEL RICARDO, OLIVA RUANO  
Nit Emisor: 71259651  
DANIEL RICARDO OLIVA RUANO  
14 CALLE C 14-85 JARDINES DE MINERVA, zona 11, Mixco,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
35758FDD-404C-4FBF-AEC8-1B2536AE88E5  
Serie: 35758FDD Número de DTE: 1078742975  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 07:53:49  
Fecha y hora de certificación: 06-oct-2020 07:53:49

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de octubre de 2020, según Contrato Administrativo número 228-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 8-2020. CANCELADO.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de octubre de 2020  
Informe No. 10-2020

Msc.  
Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 228-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2020** correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie 35758FDD y Número de DTE: 1078742975**.

**Actividades realizadas:**

- Apoyar en la elaboración de informes requeridos a la Dirección Técnica de Investigación y Registro relacionados a su competencia;
- Apoyar en la elaboración de dictámenes y opiniones técnicos sobre temas de competencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la procuración y diligenciamiento de expedientes y gestiones ante el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y Departamento de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas e Históricas;
- Apoyar en la elaboración, revisión y archivo de documentos y correspondencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro y las dependencias a su cargo;
- Apoyar en la revisión y tramitación de expedientes a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en el análisis de gestiones delegadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro.

**Resultados obtenidos:**

- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes de bienes culturales inmuebles, inscritos en el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales para la emisión de certificaciones de inscripción;
- Se apoyó en la elaboración de los informes y reportes requeridos por la Delegación de Planificación y Modernización, relacionados con el Plan Operativo Anual;
- Se apoyó en la elaboración de informes requeridos por la Delegación de Recursos Humanos, en cuanto a las actividades que realizan las personas que laboran para la Dirección Técnica de Investigación y Registro y sus departamentos;
- Se apoyó en la elaboración de los informes y reportes requeridos por la Delegación de Planificación y Modernización, relacionados a las acciones que han tomado los departamentos de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, a consecuencias de la enfermedad denominada covid-19;
- Se apoyó en la coordinación de los departamentos a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro para atender requerimientos de información pública
- Se apoyo en la elaboración, revisión, control y archivo de documentos a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo de usted.

Atentamente,



Daniel Ricardo Oliva Ruano

Vo.Bo.



Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez  
Directora General a.i.  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural